

CARTAS CANTAN

Año I.—Número 24.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

22 Noviembre de 1902.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: Calle del Oro, 2, Talavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Cansados de rogar y suplicar á los suscriptores de *guagua*, sordos por conveniencia, hemos decidido ponerlos en solfa, con sus nombres y apellidos, á cuyo efecto hemos encomendado la música á un popular maestro, quien muy en breve nos honrará con una inspirada composición, bajo el título de

EL TIENTO DE LOS MOROSOS

Ya que ellos nos tientan la paciencia y.... el bolsillo, es muy justo que, por lo menos, le demos un tiento á su reputación.

Con que.... ya lo sabéis, recalci-trantes morosos: á pagar tocan ó el tiento á grande orquesta.

Ya saben los que bien pagan que EL PAGO ES ADELANTADO.

CALENDARIOS

NOVIEMBRE
22
SÁBADO

En tanto acaban de enterrar á esta situación, apenas nacida y ya deshonrada, hablemos del feudo provincial toledano.

Dejemos á Weyler, tan tozudo ó tan tonto, á elegir, debatiendo sus postrimeras ilusiones de dictador al agua, entre la *jettatura* de Moret y la siniestra estrella del hombre del morrión, que concluyó con nuestras colonias y con el sistema parlamentario, y por acabar acabará colocándonos á su yerno, contrayéndonos á esta clásica región del acero bien templado, de las gachas, con ó sin tropezones, y de Relanzón, el primero entre los primeros, político de altura y genio tutelar del distrito de Torrijos y sus arrabales.

Es lo que dicen los de Burujón: Viva nuestro presidente del cónclave provincial y caiga el que caiga. ¡Sólo Relanzón es grande!

Pero no relajoneemos más y vengamos á nuestro cotarro.

El cual está que arde. En tanto que los de Orgaz rompen las amarras y levan anclas, los de Quintanar marchan de bolina, á toda vela, huyendo del tifón manchego en demanda de seguro puerto, ya que hasta aquí capearon el ventarrón caciquil como Dios les dió á entender. En Toledo, la grey gamacista, cuatro soldados y un cabo, alza: pendón de guerra contra los conservadores de cepa, y propónense alzarse con el santo y la limosna á la primera crisis, ni más ni menos que si se trata del distrito de Illescas, donde Recio hará honor á su apellido, con la venia del ministro de la Gobernación, *é si non, non*.

No soplan mejores vientos por Ocaña, donde, si el que puede remediarlo no lo remedia, habrá sus más y sus menos, y la próxima contienda electoral renovará el recuerdo de la famosa batalla contra los gabachos.

Por Torrijos.... por Torrijos....

¡Aún hay Benayas, Relanzón! Tanto ha ido el cántaro á la fuente, al parecer de hierro (el cántaro), que pudiera resultar de barro deleznable.

En Talavera no cantará el gallo por tercera vez, aun cuando, como el apóstol, D. Pepe Luis renegará de su maestro en el arte de herrar,—ó de errar, como gusten los cajistas—del distrito y hasta de la hora en que se le ocurrió venir por estos esparragales. No está el horno para gallos.

Y por último, por el Puente pasará Infantes, *malgré lui*, ó magras, Luis.

Por algo decíamos que el cotarro está.... *¡pero que* muy alborotado! Hay mucho mar de fondo.

Confíemos en la Divina Providencia y en los Gasset, en los Arión, en los Martos.

Esos buenos señores serán la clave del arco triunfal en la próxima contienda electorera. Y Dios sobre todo.

Y de Cordovés ¿qué? Pues de Cordovés, lo que dijo el otro.

Senator vitalitium habemus.

Y que no se resigne, que puede venir don Paco con la rebaja.

RIDÍCULAS AMENAZAS

Para la clase obrera.

Diríase que nuestros Panglóos gubernamentales hánse propuesto la difícil experimentación de tentar la paciencia del obrero por todos los medios, para conocer hasta qué punto llega la mansedumbre de las clases proletarias. Por lo visto, no son bastantes el registro policiaco, la declaración del estado de guerra casi continuo en regiones las más importantes de la Península, la suspensión á plazo fijo de las garantías constitucionales, sistema preventivo á beneficio de las clases acomodadas; precisan otros resortes de gobierno, que con este eufemismo encubren el arte de regir á un pueblo á la usanza calomardina, para broquelar al privilegiado contra las inminentes contingencias de la solidaridad de los desposeídos.

¿Somos europeos ó constituimos una prolongación del continente africano, separados de Europa por la barrera pirenaica? Formulamos esta pregunta, porque no podemos dar crédito á la impura realidad que nos dice, con la elocuencia avasalladora del hecho, que somos una kábila con barniz de cultura, pues las artes de nuestros estadistas para realizar nuestra felicidad son las mismísimas que se estilan por las latitudes marroquíes.

Preocupábase hoy todos los pueblos del viejo y nuevo mundo de arbitrar soluciones que atenúen las consecuencias del problema social, de día en día más amenazador. En España, para singularizarnos y evidenciar nuestro retroceso, en vez de *soluciones*, discurrimos *complicaciones*, procurando atizar el odio de clases, para que un máximo de presión arroje la lógica resultante de una conflagración espantosa.

En prueba de la rotundidad de nuestro aserto, ahí están el famoso decreto sobre huelgas y el proyecto de ley para reprimir la difamación. El primero, perpetrado única y exclusivamente—así al menos lo parece—contra la legión obrero-ferroviaria, á la que bastó intentar sumarse para que los escalofríos del pavor se dejaran sentir en las esferas de los que viven del trabajo de los demás; el segundo es un hipócrita bozal para que el obrero de la inteligencia enmudezca siempre que su pensamiento escrito hable á las masas explotadas de reivindicaciones legítimas, de negreros con privilegio para la trata, de mayoriales sin corazón y sin conciencia erigidos en reyezuelos de taifa, pastoreando este inmenso rebaño de carneros de Panurgo que se llama pueblo español.

Suárez Inclán quiso testimoniar su gratitud á los poderosos y les ofreció en bandeja de oro su empírica panacea contra las huelgas: Montilla, el demagogo de ayer, el cómico cortesano de hoy, brindó á las altas potestades de esta gran insula barataria el remedio supremo contra la libre emisión de ideas redentoras.

¡Quiméricos propósitos que denotan que hay

todavía en el mundo quien pretenda poner puertas al campo!...

Que la solidaridad obrera acabe de consumarse, como se consumará, pues sonó ya la hora de contarse y el tacto de codos se impone, y veremos como todo ese aparato formidable *ingeniado* por esos ingeniosos privilegiados del retroceso por sistema de gobierno, resulta ridículo juguete para solaz del pueblo trabajador.

El que amenaza, ni se previene ni se defiende.

Y de lo que se trata aquí es de sembrar el miedo entre curtidos guerrilleros, familiarizados con el peligro y capaces de acometer las más heroicas empresas.

Juzgan el valor de los demás por la propia flaqueza. Ya conocéis, obreros, el pie de que cojean nuestros gobernantes.

Fidel Domínguez.

OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

ESPAÑA NO ES NACIÓN LIBRE Y SOBERANA

Ha consumido España, casi entero, el siglo que acaba de expirar en cosa tan sencilla, al parecer, como desarraigar de su suelo el régimen de la monarquía absoluta.

Tentados y favorecidos por un hecho accidental, la abdicación de Bayona y la invasión napoleónica en la Península, pudieron ya en 1812 sus representantes consignar en un Código que «la Nación es libre, entendiendo por Nación la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios; que no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona; y que la soberanía reside esencialmente en ella.» Por desgracia, semejantes declaraciones no expresaban una convicción nacional tan viva y tan unánime como habría sido menester para que prosperasen y causaran estado; y fueron menester sesenta años de revoluciones y de guerras civiles para que otras Cortes Constituyentes, las de 1869, volviesen á escribir en otra Constitución que «la soberanía reside esencialmente en la Nación, de la cual emanan todos los poderes.» Todavía con eso no se había cerrado la serie de acciones y de reacciones que llena la historia de aquella malhadada centuria; y así, la Restauración monárquica de 1874 hizo retroceder una vez más á la Nación en el camino de sus reivindicaciones contra el antiguo régimen monárquico. Pero de entonces acá, el matiz doctrinario de aquella Constitución (1876), traducido en la pueril fórmula «por la gracia de Dios rey constitucional,» que entendía nada menos que reconocer en la monarquía algo consustancial con la Nación, aquel matiz, repito, se ha desvanecido en el hecho, en términos de que el mismo Posada, al comparar la Constitución escrita con la real y consuetudinaria, se inclina á no encontrar ya diferencia alguna apreciable entre la de 1869 y la de 1876.

Podemos afirmar, por tanto, que la cuestión del absolutismo ha dejado de ser cuestión; que así en la teoría como en la práctica, el régimen de la monarquía, en tanto que monarquía legítima, patrimonial y de derecho divino, y aun en tanto que monarquía constitucional, partícipe de la soberanía, ha quedado vencido y soterrado en nuestra patria, lo mismo que en Inglaterra, lo mismo que en Bélgica, lo mismo que en Italia.

Y sin embargo, el pueblo no es más libre que antes. En frente de aquella declaración legal «la Nación es libre y soberana y á ella exclusivamente pertenece el derecho de instaurar sus leyes», levanta un mentís formidable el hecho, expresado en estos crudos términos

por el Sr. Gamazo, acorde con el pensar de todos los demás políticos: «España es una Nación que se halla, no arriba, donde debe estar, sino debajo; explotada, y no directora; sometida, y no gobernante.» Es decir, que no es verdad que la soberanía resida en la Nación; que no es verdad que el régimen político de ésta sea el parlamentario, según llamamos al gobierno del país por el país. ¿Cuál es, pues ese régimen? En Inglaterra y Bélgica, á la antigua soberanía de los reyes ha sustituido de hecho, dicen los todos tratadistas, la soberanía del pueblo: en España, no. ¿Qué es, pues, lo que la ha sustituido aquí, si es que la ha sustituido algo? Monarquía, partidos, Constitución, Administración, Cortes, son puro papel pintado, con paisajes de sistema parlamentario, dice Macías Picavea; tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituido según ley y orden jurídico, agrega Silvela refiriéndose especialmente á las Diputaciones, Ayuntamientos, Cortes, elecciones, Consejo de Estado, etc.: ¿cuál es, pues, la Constitución real de nuestro país? No nos gobierna el rey; no se gobierna á sí propia la Nación; ó de otro modo, la forma de gobierno no es la monarquía pura, según dicen los historiadores que fué, ni la monarquía constitucional, según dice el Almanaque de Gotha que es: ¿cuál es, pues, dejándonos de ficciones, la forma de gobierno en España.

Por los efectos sabemos que esa forma de gobierno, sea la que fuere, no nos sienta bien y que necesitamos mudarla por otra, ó dicho de otro modo, que necesitamos redimirnos de ella.

Joaquín Costa.

RENGLONES CORTOS

¿SEGUIRÁ?

Después de tremendas luchas
Y de fracasos tremendos;
Después de muchos apuros,
De consultas y escarceos;
Después de mil negativas
Y azarosos contratiempos;
Después de haberse quedado
A la altura de un cangrejo
En cuanto á liberalismo
Y á marchar con el progreso;
Y como hombre formal,
Como político serio,
Se quedó en esta ocasión
Al nivel de su cochero.
Mas como nada le arredra
Ni nada le infunde miedo,
Ahí le tenéis otra vez
Impertérrito en su puesto.
Tan campante, tan tranquilo,
Tan desahogado, tan fresco,
Tan Sagasta como antes,
Aunque ya bastante viejo.
¡Oh pundonor! Oh vergüenza!
¿Donde estáis que no os encuentro?
¿Habéis desaparecido
Para siempre de este suelo?
Pero no, que hay Providencia
Que siempre ampara á los buenos
Y castiga á los que abusan
Inicuamente del pueblo.
Y abriga la confianza
Que en este caso concreto
La ley de compensaciones
Se cumplirá con exceso,
Que no ha faltado jamás
Cuando hay un roto, un remiendo,
Como no falta tampoco
Para un Sagasta, un Romero.
Pericles.

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

EN POS DE LA JUSTICIA

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

CUADRO DE HONOR

Celso García Monge.

Emilio García Monge.

Justino García Monge.

Felipe Díaz de la Cruz.

Eustasio de la Calle Flórez.

Juan Sánchez Ocaña y Clavijo.

Isidro Silos Losa.

Evaristo Pinto Sánchez.

INTERPELACION CURIOSA

Nos aseguran que un popular y batallador diputado y excelente periodista, va á obtener por sí ó ha obtenido ya, interesantes fotografías del Colegio actual de «La Constancia», y del edificio en construcción para referido benéfico instituto, vistas de las dependencias de dicho centro, grupo de asilados, etc., con destino á una revista ilustrada, y también para mostrar los clichés originales en el Congreso, el día que explane su interpelación acerca de este vergonzoso Panamá.

Ahora se convencerá todo el mundo de la serie de iniquidades denunciadas por nosotros, así como de la falta de sentido común al pretender justificar la inversión de 400.000 duros en un edificio sin terminar, ni muchísimo menos! que tasado muy por lo alto, apenas si vale 100.000.

Veremos ahora si pasa también el bulo de la subasta.

Y ya, con las manos en la masa, bueno es que nuestro distinguido compañero no se olvide de notificar al Gobierno la parte íntima del Panamá municipal, con la socialifias de la Plaza de Toros, el dejar por puertas á los obreros contratistas, el filón del Sermo, etc., etc. ¡Buenos días os esperan, Vidalón Pantalla, Juanito el Fresco, Patatero y Polilla!

No hay plazo que no se cumpla.....

EL JUICIO ORAL

Hemos recibido interesantes noticias acerca del proceso por el robo del millón de pesetas.

Parece ser que la vista en juicio oral se verificará en la segunda quincena de Enero.

El Sr. Doval, abogado defensor de los Monge, propónese, según informes que juzgamos autorizados, pedir el procesamiento de los patronos, á partir del manipuleo de las 360 acciones por los que aparecen como cabezas de turco.

El mismo día que la vista se verifique, publicaremos un número extraordinario, con todos los pormenores y documentos que evidencian la culpabilidad de unos y de otros.

Hay que echar el resto, para que la justicia triunfe al fin, y los pobres huérfanos de la comarca placentina recobren lo suyo.

QUEJAS JUSTÍSIMAS

Varios pescadores, de caña y de red, nos escriben desde Plasencia para que llamemos la atención del Sr. Zaidín por los perjuicios que les irroga la pesca con dinamita, severamente prohibida, pero que el monterilla placentino tolera, como tolera los prohibidos en el café de Sagrera, en donde los obreros y los que no lo son, se dejan los cuartos *cabe* el verde tapete, en función continua, y muy es-

pecialmente los sábados, domingos, lunes y martes.

Es copropietario de referido café el famoso San José, alcaide de aquella cárcel.

Acerca de dicho sujeto tenemos en cartera un artículo, que á su debido tiempo publicaremos, para que nos diga el fiscal ó el presidente de la Audiencia de Cáceres si el empleo de jefe de una cárcel es compatible con el ejercicio de una industria, y si ese jefe puede pasarse las noches y los días, sobre todo las noches, fuera del establecimiento y viajar cuando le venga en ganas, además de otros pormenores, muy edificantes por cierto.

El San José en cuestión, que se las da de periodista, sin saber leer y escribir, es también corresponsal de *La Correspondencia de España*, cargo que le sirve de pabellón para cubrir la mercancía de sus industrias.

Tomen nota de estas afirmaciones, públicas y comprobables, los señores presidente y fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Insistiremos con oportunidad y acudiremos á quien corresponda, en el caso de no ser atendidos.

Y á propósito: ¿Nos podrá decir *Un obrero placentino* quién es *Judas el tuerto*, presidente de la logia masónica, compañero del San José y cacique de tomo y lomo?

Vengan los antecedentes de ese *Judas* cacicón para ver si logramos que, como el otro, se ahorque.

O que le ahorquen.

8.^a

El Director

Cartas Cantan

B. L. M.

Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia y tiene el honor de participarle que, con fecha 28 del mes de Julio, se ha ratificado ante el Juez de Instrucción de Plasencia en la denuncia contra Eustasio de la Calle Flórez por malversación de fondos del Colegio de huérfanos pobres LA CONSTANCIA.

Lo que le manifiesta al Sr. Ministro para su conocimiento y efectos consiguientes.

Hasta que se ultime el sumario que se instruye con motivo de referida denuncia, continuaremos publicando este besalamano.

UNA PREGUNTITA

¿Nos podrá decir alguien de Plasencia si ha sido habido el inspector de que habló el tío de *El Dardo*, como hechura del Cepeda, para poner en claro lo turbio de la administración del Colegio de huérfanos?

Ahora sí que pueden decir los placentinos:

«Ni ha venido ni vendrá.»

DENUNCIA

Para el señor delegado de Hacienda.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en Cazalegas, pueblo de esta provincia.

Hay en el mismo un *caballero de industria* que ha sentado sus reales en ese simpático pueblo, huyendo del mundanal ruido de la Corte é implantando el asqueroso comercio de la vil usura.

Raro es el vecino que no está pendiente de las garras de ese *buitre*. Sus préstamos los verifica con relativo y modesto interés, y si no ahí va un caso.

Fernando Torres, con ocho hijos de familia

y escasos bienes de fortuna, tan escasos, que apenas si son garantía para esa operación mercantil que ha tenido la desgracia de efectuar con el inclito «Corneta» (así se le llama al aprovechado comerciante, y ya daremos á conocer la causa), ese desdichado, tomó de este negrero unas 700 y pico de pesetas al corto interés de un 20 por 100, con escritura de pacto-retro, otorgada ante notario público de Talavera de la Reina, y por un limitado tiempo que difícilmente podrá el infortunado Torres retrotraer esas pobres fincas, que con el sudor de su frente cultivaron sus padres para legárselas, y con cuyo fruto cuenta para alimentar á su numerosa prole.

Es de advertir que el usurero Anselmo (así llámase ese prestamista), efectúa esas operaciones escandalosas á espaldas de la ley, por cuanto no está matriculado como tal prestamista, y por consiguiente, no sólo roba al desgraciado que cae en sus garras, sino que estafa á la Hacienda pública.

Otro caso.—Siro Sánchez, también vecino de Cazalegas, ha sido objeto de la insaciable avaricia de ese trucha de Anselmo.

Con las mismas y terribles circunstancias viene siendo ese desdichado Sánchez blanco de la falacia de ese ruín *merceder*.

La historia de éste es bastante oscura. Nació... no se sabe dónde. Hijo de padres desconocidos y llevado por mano egoísta ó caritativa, fué depositado en el benéfico torno de la Inclusa. De allí salió este mísero mortal para sentar plaza de corneta en un Regimiento de Infantería, de Madrid (de aquí el darle la denominación de Corneta); progresó en su carrera hasta que cumplió 23 ó 24 años en que, anheloso de campo más ancho, para poner en práctica sus ambiciosos ideales, hubo de solicitar un *alto* puesto, que le fué conferido, de cochero de punto, no tardando mucho, dadas sus excelentes y buenas disposiciones, en serlo de casa grande.

Su espíritu ahorrador y usurario le valió poseer unos cuantos centenares de pesetas adquiridos por su *industrial* costumbre, y emancipándose de la tutela cocheril, se estableció en calle *ad hoc*, instalando un comercio de bebidas (léase taberna), en donde no pudiendo lograr rendimientos que satisficieran su ambición, *quebró*, como se dice en jerga mercantil, y topó con un incanto que poniendo su capital á la disposición de nuestro biógrafo, instalaron un almacén de maderas en donde aquél fué el caballo blanco de nuestro querido Anselmo, quien en poco tiempo se alzó con el santo y la limosna, ó más claro, exclusivo y único dueño.

Pero como lo que se adquiere por malos medios no puede lucirse, y temiendo el *simpático* usurero verse envuelto en sus propias redes, lió el atillo, y como decimos antes, se posesionó de estos dominios, que si hoy no lo son suyos por completo, á la vuelta de algún tiempo será el *amo* de esta villa, como lo demuestran los ejemplos.

Hubo un Ayuntamiento que tuvo la mala fortuna de honrar á este mercachifle con el cargo de confianza de depositario de sus fondos, con los cuales viene negociando desde hace doce años en que le desempeña.

No discutiremos esta gestión ínterin no nos faciliten datos, que los hay, y muy elocuentes de cómo administra lo que en depósito le tienen dado, hasta que no aportemos pruebas muy sabrosas, por las que no tengan más remedio los honrados individuos que componen hoy el Ayuntamiento, que decretar la separación del cargo que hoy desempeña el inclito y nunca bien ponderado Anselmo García.

Llamamos la atención del señor delegado para que por lo menos exija á este ciudadano tan aprovechado, la cuota que le corresponde, como prestamista público, en la inteligencia de que si no presta su atención á esta denuncia, procuraremos nos atienda el señor ministro de Hacienda, su jefe, porque nos proponemos no cejar en nuestro empeño hasta conseguir tribute al Erario público con arreglo al innober comercio á que se viene dedicando.

Para el señor gobernador.

Nos preguntan de Pueblanueva, si aque Ayuntamiento ha rendido ó no sus cuentas municipales, que según nuestro comunicado ascienden el número de las no presentadas seis ú ocho ejercicios.

Como á pesar de nuestras excitaciones haya cumplido aún ese *laborioso* secretario lo dispuesto en las distintas circulares del Gobierno civil y de los distintos apremios contra el Municipio de Pueblanueva se han efectuado, volvemos á llamar la atención del señor gobernador de la provincia, por si hasta dicha autoridad no hubiesen llegado las excitaciones que nos permitimos en números anteriores dirigirla, y de cuyo celo por la recta administración, ha dado pruebas siempre en los honrosos puestos que ha desempeñado.

BOCETOS LITERARIOS

LA CASA Y LA CALLE

Al pensamiento de Flaubert: No se puede pensar ni escribir sino sentado, Federico Nietzsche ha opuesto una afirmación verdaderamente profunda: «Los pensamientos que surgen andando, son los únicos que valen.»

Sí, andando, y andando entre los demás hombres.

La soledad es un crimen.

Un gabinete de estudio, un bufete, es un atentado contra el resto infinitamente superior á la edificación de un convento.

Al pensar á solas, nos apoyamos en los momentos de descanso mental en los muebles, nos recreamos con la conclusión del tema, que retardamos para engañar y entretener al público.

Pensando á solas nos oponemos sin razón alguna contra el resto, dividiendo el mundo á la alemana, con toda la brutalidad de un clasificador de Tubinga ó de Leipzig, Kant y el resto, Fichte y los demás.

Ya se ve lo que ha dado la filosofía casera, la metafísica de camilla y brasero. Nada.

Con estar tan desacreditada la filosofía de café, es preferible á la que se hace en el hogar confortable, donde se hacen leyes sin tener á los hombres delante, y se asegura, sin más testimonio para el resto que nuestra autorizada palabra, que acabamos de hablar con Dios Padre.

Hay que salir. Es preciso pensar en las calles; enhebrar las ideas en medio de las gentes, como Stuart Mill enhebraba las suyas esfriando los codazos y empujones de los hombres de la City y de los cargadores del puerto. Hemos de ir más allá, y si queremos vivir la realidad y ser fuertes, es preciso pensar en medio del estrépito de la vida.

Hay que salir, no hay más remedio. Es preciso corregir constantemente nuestra conversación interior con las palabras oídas al azar en el paseo; hacer nuestras ideas con las impresiones de la realidad, y oír al mismo tiempo que al interlocutor íntimo, el ruido de las fuentes, el rodar de los coches y las risas de los niños.

Detenerse en la casa, dejarse tiranizar por el libro, ó entregarse á la dulce embriaguez de hacer ideas como un dios joven se entretiene haciendo mundos, es ser libres quizá, pero no como debemos serlo: libres en toda ocasión, sin freno.

Un ignorado poeta moderno, el anciano Pousin, un empedernido bebedor de ajeno, decía en las calles de París: *Jé suis prisonnier dans la rue....*

Frase hermosa que puede ser sencillamente la confesión de todos los solitarios que nos perturban.

¡Los solos!.... Muchas veces paseando á las altas horas en las grandes ciudades, he visto luz en algunos gabinetes de trabajo, y advirtiendo las autocoronaciones de tan miserables engañados, he deseado que se incendiaran las casas....

Las últimas luces.... esas últimas lucecitas que

se apagan en los balcones al salir el sol, no alumbran á los cadáveres que se inhumarán al día siguiente.... alumbran á los sepultureros del resto.

Rafael Urbano.

VALIJA REGIONAL

Pepino.

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Me dirijo á usted rogándole dé cabida en el periódico de su digna dirección, para que se entere la opinión pública de las obras y procedimientos del alcalde de Pepino, D. Pedro Resino.

El que suscribe fué nombrado recaudador y agente ejecutivo, con fecha 17 de Junio de 1901, del Ayuntamiento que presidía don Vicente Resino, y al tomar posesión su hermano Pedro, lo primero que éste hizo, sin formalidades de ningún género, es proceder al cobro del 4.º trimestre del impuesto de Consumos, y un recargo extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto; pues bien, un servidor de usted lo cobró, procediendo, como es natural, á la liquidación general el día 8 de Marzo del corriente año, por lo cual tuvo que devolverme la suma de 17 pesetas.

Estaba yo tan tranquilo de que esa cuenta estaba liquidada, y no tenía para qué acordarme de ella; pero ello es que los concejales quisieron ver referidas cuentas, cuando, sin saber cómo, se pierden; y aquí te quiero ver escopeta. Empieza á sospechar de que don Agustín García, su secretario, ó D. José Díaz, se las han quitado, y pueden figurarse que ganas de reír les daría á dichos señores.

Pero donde menos se piensa salta la liebre, y mire usted por dónde parecen las cuentas y un libro de D. José Díaz.... Lo más gracioso es que después de liquidado asegura le faltan 50 pesetas del 4.º trimestre de 1901, y creo que habrá pocas personas en el distrito que no conozcan á Pedro Resino en la cuestión de intereses, porque cuidadito con devolver 17 pesetas. ¡Cuántas vueltas daría á la liquidación! Pero ni por esas, no tuvo más remedio que devolver lo que era justo.

En otro número tal vez diga algo más; lo que sí encargo á los concejales es que sigan

el camino emprendido, que al diputado le pongan en antecedentes de lo que ocurre, porque no gana nada, y si quisiera, ante el mismo Pedro le daría explicaciones concretas, y para que nuestros lectores queden conformes, y lo mismo los contribuyentes, publico la cuenta liquidada del 4.º trimestre de 1901, firmada por el alcalde Pedro Resino:

Cargos.....	Consumos Donativos	
	Pesetas.	Pesetas.
	758,14	534,49

DATA

Hasta 15 Diciembre 1901....	282,67	51,36
El día 19 de id.....	85,00	
De Regino Sánchez.....	2,20	
El día 19 de Enero de 1902..	63,23	16,23
TOTALES.....	433,10	67,59

Resibos entregados al alcalde.

El recibo suyo de Consumos y Donativos.....	34,38	6,00
El de la Sra. Condesa de Bornos	32,50	275,00
El recibo del cornicabra....	15,00	
El de la taberna, que se ingresó en Depositaria.....	100,00	
El de D. Diego Pérez Valiente		48,08
El de los herederos de D. Tomás Suárez.....		2,50
El de D. Venancio Ortega...		2,92
La diferencia que hay desde las 379 pesetas con 35 céntimos que se fija á la Condesa hasta 275 que ha satisfecho.....		104,35

Descuentos hechos como adelantados.

A D. Fermín Alonso..	2,50	
A D. Pantaleón de Castro.....	2,50	
A D. Julián Díaz.....	5,00	
A D. Casto Jiménez... ..	1,50	16,50
A D. Manuel Resino... ..	2,50	
A D. Cipriano Fernández.....	1,25	
A D. Patricio Colado..	1,25	
Premio de cobranza.....	20,70	12,29
Descubiertos que entregué...	65,23	29,47
TOTALES.....	717,41	548,20

DEMOSTRACIÓN

	Pesetas.	
Le faltan de Consumos.....	40,73	
Le sobran de Donativos.....	13,71	
Resulta alcanzado en la suma de.	27,02	
Estas veintisiete pesetas que resultado alcanzado, con esta fecha se las entrego al señor alcalde.....	27,02	
Además entrego de Mauricio.....	7,42	

En esta forma se dió por terminada la pre-

sente liquidación, salvo error de suma ó pluma.—Fecha ya dicha.—José Díaz.—Pedro Resino.

De manera que resulta debiéndome la suma de 8 pesetas 52 céntimos, las que tendré el gusto de cobrárselas, siquiera por lo mucho que me ha faltado.

En otro número diré algo de un asunto en que entienden los tribunales.

José Díaz.

CORREO INTERIOR

Un aplauso.

Lo merece, y muy sincero, nuestra primera autoridad civil por la campaña moralizadora que viene realizando desde que tomó tierra y se percató de cómo las gastan por aquí ciertas autoridades contemplativas.

Hasta Talavera han llegado las saludables determinaciones del Sr. Avedillo, que secundaremos de buen grado, previniéndole, cuando la prevención sea necesaria; pues los mejores buenos deseos de un excelente gobernador se malogran si hay subordinados que hacen de los suyos oídos de mercader.

Consten nuestros plácemes, que de buen grado redoblabamos, si no deja vivir los monterillas de manga ancha que tanto abundan por este distrito.

Denuncia número dos.

Volvemos á poner en conocimiento de nuestra dignísima primera autoridad civil que, no obstante nuestra justificada y terminante denuncia, continúan las representaciones en el llamado Teatro de la Unión, de Talavera.

Ya dijimos que ese destartado edificio no reúne los requisitos indispensables para que en él se puedan verificar espectáculos de ningún género, por los gravísimos riesgos que correría el público en un caso de alarma.

Venga pronto el arquitecto provincial, y si da su visto bueno para que continúe funcionando el tal coliseo, le abonaremos los gastos y le obsequiaremos además espléndidamente.

ALBUM DE «CARTAS CANTAN»

AMANECE

Le gran soleil, plongé dans un royal ennui, Brûle au desert des cieux....

(Sully Prudhomme. LE LEVER DU SOLEIL.)

Amanece. La luna,
Con su cara de muerta, desfallece
Entre el claro de anemia en que el espacio
Soñando se aletarga.
Atisbos rubicundos de la aurora,
De la sanguínea aurora, por las cumbres
Asoman. La arboleda
Sus ramas despereza rumorosa
Como si el sueño sacudiese. El río
Solloza en su corriente de diptongos;
Desde lejos la vaca
Acaricia al ternero
Con mugido nasal, humeante y largo....
Y en el silencio matinal de pronto
Resuena el canto retador del gallo,
Como clarín de guerra
En medio de dormido campamento.
La aurora se derrama
En copiosa hemorragia de colores,
Y el ancho panorama
Flota en ruidos, aromas y fulgores.

Emilio Bobadilla.

ÚLTIMA HORA

Enviamos al eminente orador D. Rafael Gasset, nuestros plácemes más entusiastas por el triunfo parlamentario alcanzado ayer en el Congreso en pro de la moralidad y la justicia.

Con la valentía propia del que tiene su conciencia limpia de todo pecado, puso de manifiesto lo ocurrido con la famosa autorización concedida á un particular para talar el monte Poyo de Segura, de propiedad del Estado.

Lástima grande que el Sr. Gasset no tenga noticias de lo que ocurre en este distrito, para que pidiese explicaciones al ministro de la Gobernación de los atropellos é ilegalidades que se cometen.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Folleton de CARTAS CANTAN. 14

CUENTOS SELECTOS

LA SEMILLA DEL ODIO (NIÑERÍA)

FOR

PEDRO BALGAÑÓN

Ella afirmaba que era viuda, y nadie en la vecindad ponía en tela de juicio semejante afirmación. Sin embargo, Luisín no tenía otro apellido que el de su madre, con lo cual había motivos para sospechar que aquella viudez tenía algo de dudosa. Pero esto no hace al caso.

El rapaz era rubio como las candelas y bonito como un querube.

Como todos los hijos de la desgracia, era Luisín humilde y docilón. No había, no, cuidado de que se extralimitase en lo más mínimo, ni le diera por salirse á la calle á ponerse hecho un demonio como los otros chicos del arroyo. Por instinto, huía de las barbaridades de aquellos raudos, quienes encima de maltratarle, porque le veían débil y apocado, siempre lo abochornaban llamándole «hijo de nadie....» ¡Como si él tuviera la culpa!....

Pero los muchachos son brutalmente crueles. En sus verdades implacables y descarnadas, anticipan lo que darán de sí, cuando con el transcurrir del tiempo se conviertan en hombres hechos y derechos.

Señá Polinaria, portera de lo más ilustre del ramo, ejercitaba sus importantes funciones en aquella casa. Era caritativa y buena y aliviaba á la viuda de la carga del chico, mientras la infeliz ganaba un mísero pasar afanándose todo el santo día en un taller de costura.... Esto explica que Luisico estuviera recogido á diario en el cuchitril de la portera.

En el principal y en el segundo había también niños, pero eran ricos. Cuando salían de paseo les acompañaban doncellas ó lacayos. A Luisito se le iban entonces los ojos detrás de los aros con timbre ó las pelotas de goma que, prisioneras en redes de estambre, llevaban los criados para que los niños jugaran en el Retiro.

Señá Polinaria salía siempre á despedir á los señoritos, haciéndose cruces al contemplarlos tan lindos y tan majos. Realmente daba gloria de verlos y mientras la buena mujer se deshacía en elogios y abrumaba á fuerza de recomendaciones oficiosas á los criados, el huérfano infeliz devoraba una atroz envidia en el fondo de su encierro, no siendo difícil que muchas veces se le llenasen de lágrimas los ojos.

—Ven aquí, lucero mío, y no llores tú, que también á tí te quiero.... ¡Ea! Vamos á merendar, que ya pasará pronto el milano. Toma, hijo, toma. ¿Te gusta? ¡Ah goloso, y cómo te relames! Anda, hijo mío, no te apures, que en viniendo tu madre, te traerá una caja de soldados.

—¿Sí?

—Sí, hijo mío; y para la Pascua, si Dios quiere, te compraremos en la Plaza Mayor una escopeta y un caballo.

—¿Un caballo grande?

—Sí: muy grande. Como un borrico de grande. ¿Te gusta?

—Sí, señora. Y además quiero una escopeta y un sable, y un casco con muchas plumas, muy bonitas.

—Todo, todo te lo compraremos si eres bueno.

—Mujer, haces mal en consentir á esta criatura ofreciendo lo que ni tú ni su madre podréis cumplir. Los hijos de los pobres no deben pensar en gollerías.

—Mira, Miguel, tú no tienes que meterte en lo que no te importa. Más te valiera tener cuidado con el revólver. ¿Sabes? ¡Ayer te dejaste olvidada encima de la mesa de la cocina la caja de las cápsulas!

—Es que yo....

—A nosotras nos dejás en paz, ¿entiendes? Anda, angelito, merienda tú, y no hagas caso.

El Sr. Miguel, portero consorte y guardia de orden público, no podía discutir con su mujer ante el temor de verse atropellado en sus funciones de hombre importante. Así es, que prefirió callar dedicándose con ardor á la limpieza de las prendas del uniforme. Además, ¿lo sabría él? Todas las hembras eran de suyo comprometedoras. El asturiano pensó que usar de su autoridad en la casa, era expuesto. Polinaria sería capaz de subírsele á las barbas, y él, hombre de orden ante todo, no estaba para escándalos.... ¡Ah, mujeres, mujeres! La perdición viene por ellas....

Llegó Nochebuena, y Luisico vió con pena, que ni su madre ni señá Polinaria le compraban el caballo y demás arreos que le habían ofrecido. En cambio los niños del segundo armaban una zambra infernal con el redoble de sus tambores y con el incesante soplar de las trompetas.... Al desheredado se le iba el alma tras de aquellos ruidos, más gratos y dulces para sus oídos de niño, que la música semidivina de Mogart; pero no había más remedio que conformarse. El Sr. Miguel tenía razón. Las gollerías no se hicieron para los hijos de los pobres.

No estaba muy conforme señá Polinaria con lo que decía el respetable guardia, y para demostrarle que se hallaba en un error, por aliviar la tristeza del huérfano, tal vez movida por un

(Continuará.)

CARTAS CANTAN

EPISTOLARIO EDIFICANTE

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Suscripción: 1,50 pesetas trimestre.— Número suelto, 10 céntimos.
Los pedidos, acompañando su importe en sellos, al Director, calle del Oro, 2,
Talavera de la Reina.

PROGRAMA

CARTAS CANTAN se consagrará con ahinco al acoso de bandoleros, á la caza de truchimanés, á la pesca de caciques.....

CARTAS CANTAN dará siempre el *do* de pecho de la sinceridad, para dejarse oír hasta de los sordos por conveniencia.

CARTAS CANTAN mantendrá sus honradas y firmísimas convicciones en todos los terrenos y ante todos los tribunales.

CARTAS CANTAN no admite subvenciones, ni tendrá en cuenta recomendaciones de ningún género.

CARTAS CANTAN se enviará gratis á los Cuerpos Colegisladores, Ministerios y demás Centros oficiales.

CARTAS CANTAN se hará eco de todas las denuncias relacionadas con la Administración provincial y municipal.

Toda la correspondencia, incluyendo sellos para la contestación, al Director de

CARTAS CANTAN

CALLE DEL ORO, 2, TALAVERA DE LA REINA

PAGO ANTICIPADO

MANUAL MNEMOTÉCNICO

DE

AGRICULTURA PRÁCTICA

POR

ENRIQUE GARCÍA MORENO

Enseñanza general del cultivo.— Cultivos especiales.

Zootecnia.— Economía rural.

TRATA DE HISTORIA

GEOLOGÍA—MICROGRAFÍA AGRÍCOLA—AGRONOMÍA
QUÍMICA—BOTÁNICA—FITOTECNIA—ZOOLOGÍA—INDUSTRIAS
Y CONSTRUCCIONES RURALES—MECÁNICA
CONTABILIDAD

Obra de verdadera utilidad para los agricultores, al alcance de todos, única en su género é ilustrada con profusión de hermosos grabados sobre historia, plantas, flores, sistema de cultivos, injertos, máquinas agrícolas, presas, constitución microscópica de los vegetales, examen micrográfico de las semillas, gramíneas, criptógamas, productos agrícolas, alimenticios, adulteraciones, tejidos y otros de extraña curiosidad; instrumentos de precisión y de meteorología, aparatos de todas clases, arboricultura, construcciones en el campo, cuadras, establos, gallineros, zahurdas, edificios, granjas, jardines, razas de ganado, aves, pájaros, insectos, animales útiles y perjudiciales; maquinaria moderna, vinicultura, sericicultura, fábricas, destilerías, industrias, etc., etc.

De venta en las principales librerías de Madrid, en casa del autor, Fuencarral, 96, y en Toledo en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55, al precio de 12,50 pesetas.

EMPLEO DE LOS ABONOS QUÍMICOS

EN EL CULTIVO DE LOS

ÁRBOLES FRUTALES, DE LAS LEGUMBRES Y DE LAS FLORES

POR EL PROFESOR

DR. PABLO WAGNER

DIRECTOR DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE DARMSTAD

TRADUCIDO DE LA SEGUNDA EDICIÓN POR

ENRIQUE GARCÍA MORENO

REDACTOR DE LA «GACETA AGRÍCOLA DEL MINISTERIO DE FOMENTO»

Folleto ilustrado con catorce reproducciones de fotografías de cultivos y más interesante que se ha escrito sobre la materia.

Precio: 2 pesetas.

Se vende en casa del traductor, Fuencarral, 96, 2.º, izquierda, Madrid, y en Toledo en la Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Los pedidos de diez ejemplares en adelante se servirán con descuento del 15 por 100.